



## JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE QUIBDÓ (CHOCO)

### AVISO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE QUIBDÓ EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL AUTO INTERLOCUTORIO 718 DEL 2 DE JUNIO DE 2023.

### INFORMA

A LA COMUNIDAD EN GENERAL, ACERCA DE LA FECHA Y HORA DEL REMATE DECRETADO DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO RADICACIÓN: 27001310300120170006800 DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DEMANDADOS: SHIRLEY ALEXANDRA LOZANO ROA LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 13 DE JULIO DE 2023 APARTIR DE LAS 8:30AM.

### DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A REMATAR.

- **BIEN INMUEBLE** ubicado en el perímetro urbano de Quibdó, carrera 4 N° 28-54 con un área de 190,00 metros cuadrados con matrícula inmobiliaria 180-11634 de la oficina de instrumentos público de Quibdó, avaluado en QUINIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS (\$541.634.710).

LA BASE DE LICITACIÓN PARA LA POSTURA SERÁ LA QUE CUBRA EL 70% DEL AVALÚO DE CADA UNO DE LOS BIENES A REMATAR, PREVIA CONSIGNACIÓN DEL 40% DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 448 Y 451 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.

### CUENTA DE DEPÓSITOS JUDICIALES DEL DESPACHO 270012031001 DEL BANCO AGRARIO

**NOMBRE DEL SECUESTRE:** DELASCAR CUESTA RENTERÍA localizado en la calle 12 N° 7a-26 Barrio Niño Jesús de esta ciudad Tel.31232581.

ENLACE DE LA AUDIENCIA VIRTUAL PROGRAMADA EN EL APLICATIVO LIFEZISE link: <https://call.lifefizecloud.com/18287845>

ENLACE DEL EXPEDIENTE: [27001310300120170006800 Ejecutivo singular](https://www.cjcg.cjcg.gov.co/27001310300120170006800)

2. La postura deberá contener la siguiente información básica: (1) Bienes individualizados por los cuales se hace postura; (2) Cuantía individualizada de la postura; (3) Nombre completo y apellidos del postor; y (4) Número de teléfono celular del postor o su apoderado. (La postura deberá ser allegada mediante documento en formato PDF protegido con una contraseña, la cual solo será suministrada al Juez directo de la audiencia en desarrollo de audiencia virtual).



## JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE QUIBDÓ (CHOCO)

**Anexos de la postura:** La oferta deberá estar suscrita por el postor y deberá y el mensaje de datos de la postura deberá contener los siguientes anexos, en formato PDF: (1) Copia del documento de identidad del postor; (2) Copia del certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días, para el caso de personas jurídicas; se le pone de presente que al ser persona jurídica deberá manifestar la razón social de esta; (3) Si se realiza la postura a través de apoderado judicial, se deberá aportar el poder con la facultad expresa para dicho asunto; (4) Copia del depósito judicial materializado para hacer postura; y (5) número de teléfono y correo electrónico del postor o su apoderado cuando se actué por intermedio de aquel.

Además, de allegar la constancia de haber consignado el porcentaje correspondiente para hacer postura, será necesario que la propuesta se envíe al correo institucional del Juzgado “ [nmenamen@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:nmenamen@cendoj.ramajudicial.gov.co)”, mediante documento en formato PDF protegido con una contraseña.

Tanto en el aviso que debe publicar la parte ejecutante interesada en el remate como el aviso que debe publicar la Secretaria en el microsítio del Juzgado, deberá incluirse la transcripción del numeral 2 de este auto, para permitir que los ciudadanos interesados en participar en el remate puedan hacerlo válidamente. Se fija el presente aviso por el término de diez (10) días, conforme lo dispone el auto interlocutorio aludido.

**INICIA HOY 20 MES JUNIO DE 2023 HASTA EL 4 DE JULIO DE  
2023**

*Nelsy*

**NELSY MARCELA MENA MENDOZA**  
Secretaria